



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

grupo parlamentario

Parlamento de Andalucía	
Asiente n°	Fecha
005353	10.06.14
N° de hojas: 2	Hora: 13:37
REGISTRO DE ENTRADA	

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Rosalía Martín Escobar, diputada del Grupo Parlamentario **Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía (IU LV – CA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formulan a la **Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**, la siguiente

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA

relativa a:

SITUACION DE LOS TRABAJADORES RECOLOCABLES DE ASTILLEROS DE HUELVA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Los trabajadores recolocables de Astilleros de Huelva, con los que la Junta de Andalucía adquirió en su día el compromiso de buscar empleo, mantienen viva su reclamación, dado que aún quedan pendientes de recolocación 21 trabajadores aproximadamente.

Durante los últimos meses, han sido numerosos los encuentros que han mantenido con diferentes responsables del Gobierno de la Junta de Andalucía, trasladándoles a todos ellos la misma petición de cumplimiento de estos compromisos.

En la actualidad se encuentran en una grave situación, al estar todos ellos sin ningún tipo de cobertura ni prestación.

A la reclamación constante de que sean contratados por CONTSA, la empresa que adquirió la antigua factoría de Astilleros de Huelva, se responde con un escaso número de contratos ya que el propietario de la empresa no se siente vinculado a ningún tipo de acuerdo entre Junta de Andalucía, Sindicatos y trabajadores, y la práctica de esta empresa es la de subcontratar los trabajos o contratar a trabajadores no pertenecientes al colectivo de recolocables.

Desde todos los responsables de la Junta de Andalucía con los que se han reunido, se responde que se están haciendo gestiones para que puedan ser recolocados a la mayor brevedad posible, barajándose diferentes posibilidades como recolocar a los trabajadores de Astilleros en la provincia de Huelva o en otras provincias andaluzas, y en el de la construcción naval o en otros sectores industriales con demanda de empleo. Sin embargo ninguna de esas posibles operaciones se han concretado hasta la fecha en contrataciones.



Por todo ello, formula la siguiente

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué gestiones concretas se están llevando a cabo por el Consejo de Gobierno para hacer efectivo el acuerdo de recolocación con los trabajadores del colectivo de recolocables de Astilleros de Huelva?
- 2.- ¿Con qué empresas o sectores se han hecho gestiones y en que provincias se encuentran los mismos?
- 3.- ¿Prevé el Consejo de Gobierno que antes de final de año puede estar resuelto definitivamente el compromiso de recolocación de los trabajadores recolocables de Astilleros?

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2014



Rosalía Martín Escobar